



Presentan en la Cámara de Diputados reporte del CESOP sobre “Vejeces y envejecimiento”

Boletín No. 6255

- Es difícil para las personas adultas mayores conseguir trabajo y también enfrentan miedo a la inseguridad: diputado Madrazo Limón
- La población a nivel mundial experimenta un aumento en el número de personas adultas mayores: diputada Aceves García

En el marco de la presentación del Reporte CESOP “Vejeces y envejecimiento”, la Cámara de Diputados, a través de la Secretaría General, la Secretaría de Servicios Parlamentarios y el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, llevó a cabo el conversatorio “Diálogos frente al cambio demográfico en México”, con la participación de diputadas, diputados, funcionarios, investigadores y académicos.





En el Palacio Legislativo de San Lázaro, el diputado Carlos Madrazo Limón (PAN) señaló que para las personas adultas mayores, después de cierta edad, es difícil conseguir trabajo y también enfrentan el miedo a la inseguridad, por lo que se requiere proteger a este sector de la población ya que es fácil que sean víctimas de algún crimen. Asimismo, se deben establecer condiciones para que lleguen al final de su vida de una manera digna.

“En el siglo pasado los adultos mayores en su gran mayoría morían antes de los 60 años y nuestro estándar de vida era muy bajo debido a que no había mucha investigación científica que propiciara que pudiéramos evitar enfermedades y actividades peligrosas, que finalmente han hecho que en México tengamos 73 años de promedio de vida y conforme va pasando el tiempo irá subiendo”, comentó.

En 2050, una de cada seis personas tendrá más de 60 años

La diputada Norma Angélica Aceves García (PRI) resaltó que la población a nivel mundial experimenta un aumento en el número y la proporción de personas adultas mayores, a tal grado que de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 2050 una de cada seis personas tendrá más de 60 años, lo que representa una de las transformaciones más significativas del siglo XXI, con gran impacto en los diferentes sectores de la sociedad, como lo son el mercado laboral y financiero, la estructura familiar y la demanda de bienes y servicios, entre muchas otros.

En México, dijo, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, hay 17 millones 958 mil 707 personas adultas mayores que viven solas, enfrentan alta ausencia en la cobertura de servicios de salud, analfabetismo y falta de igualdad de oportunidad en el acceso al trabajo formal. Ante ello, destacó la importancia de reformar las leyes y generar políticas públicas en los tres órdenes de gobierno que permitan que estas personas tengan acceso a todos los derechos.

La vejez es un destino para todos

Al presentar el Reporte CESOP, la encargada de despacho de la Dirección General del dicho centro, Ana Gabriela Núñez Pérez, resaltó que “la vejez es un destino para todos” y, por ello, es un tema en el que se debe reflexionar, sobre todo por la condición de vulnerabilidad desde el aspecto del envejecimiento.

Precisó que las cifras muestran un aumento constante en la proporción de personas mayores; además, se piensa que es a partir de los 60 años, “pero de 60 a cien años, son 40 años de vida; es decir, pudiera parecer que vamos a tener un gran trecho de nuestra vida siendo adultos mayores”.

Consideró necesario afrontar esa etapa y dejar comportamientos que llevan a la vulnerabilidad, exclusión y marginación de este grupo social. Estimó que hablar sobre envejecimiento en la Cámara de Diputados es un acto de justicia intergeneracional.



Conversatorio "Diálogos frente al cambio demográfico en México"

Ana Karla Torres Gómez, subdirectora del CESOP, dijo que el envejecimiento en América Latina está sucediendo de una forma más acelerada. Asimismo, la Organización Panamericana de la Salud recomienda romper con los estereotipos e ideas asociadas a lo que es la vejez y propone una ruta de acción que consiste en repensar las formas en las que en Latinoamérica se actúa respecto a la edad del envejecimiento.

Amairani Damaris García Mejía, maestra en estudios de género en el Colegio de México, manifestó que los discursos de la población en general hacia las personas mayores repercuten en la manera de interactuar; por ejemplo, en el caso de las mujeres atraviesan tabús respecto a cuestiones de belleza, sexualidad, trayectoria laboral y labores de cuidado.

A su vez, Graciela Casas Torres, coordinadora del Centro de Investigación y Estudios de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que el tema del "viejismo" está permeado en nuestra sociedad y el término "viejo" significa "algo que está en desuso, que no sirve, que ya desechamos o que no queremos, en comparación con otros grupos etarios". Por ello, recomendó no utilizar expresiones despectivas al referirse a las personas mayores. Sostuvo que es muy difícil que este sector tenga derechos y que éstos sean accesibles a la población.

Fanny Sleman Valdés, investigadora del CESOP, comentó que una manera de disminuir la discriminación, desde el campo legislativo, ha sido aprobar en cada una de las entidades federativas y a nivel federal leyes sobre los derechos de las personas mayores, siendo Zacatecas el primer estado en 1983. Pidió dar facultades al Congreso de la Unión para tener una ley general de los derechos de las personas mayores y establecer un piso mínimo de estos derechos, porque hay disparidad en las leyes actuales.

Elena Bolio López, investigadora del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias (CEDIP), mencionó que las pensiones y la salud son temas centrales en los cuales se aborda el envejecimiento y en el futuro se puede transitar a un enfoque cada vez más integral. Agregó que se deben homologar los instrumentos normativos en beneficio de esta población.

Guadalupe Cañongo León, de la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México, manifestó que existen demasiadas creencias e ideas negativas de la vejez que han llevado a una situación de mucha discriminación, estereotipos. Hay insuficientes datos e información real respecto de cuál es la verdadera situación que experimenta esta población, lo que ha dado lugar a que tengamos hoy por hoy una brecha generacional.